

Escuela Superior de Bellas Artes “Manuel Belgrano”

Departamento de Artes Visuales

Área Producción

Taller Teórico Práctico III Pintura

Prof. Ili Fonseca, Nora

Prof. Vago Marina

Prof. Villagra, Pablo

Propuesta de coloquio para el TTP III Pintura de 3er año, divisiones A, B y C del plan 411.

Esta propuesta es válida para las cursadas anteriores al año 2019.

Cabe aclarar que esta propuesta se realiza con muy poco tiempo de elaboración, ya que la misma fue solicitada por la secretaría académica, vía mail, el día 4 de julio de 2019, un día antes del receso invernal, lo cual puede determinar aclaraciones y sugerencias por parte de dicha secretaría.

Otro aspecto que se tuvo en cuenta para elaborarla, es el respeto a acuerdos previos con los estudiantes y por sobre todo el respeto que se merecen quienes ya tenían elaborado su examen final.

Por lo anteriormente expuesto es que he elaborado la siguiente propuesta para la acreditación final del TTP III Pintura.

METODOLOGÍA

- 1- 1.1 Los/las estudiantes deberán presentar en su coloquio, la cantidad de pinturas y trabajos prácticos realizados en el ciclo lectivo. Los trabajos deberán ser montados y presentados de acuerdo al orden cronológico en el que fueron realizados. También deberán presentar todos los bocetos, escritos o bitácora que dan cuenta del proceso de producción.
1.2 Los/las estudiantes que ya hayan elaborado su presentación final de acuerdo a lo estipulado anteriormente en el programa de examen final, podrán presentarse al coloquio con dichos trabajos y ajustarse a lo pautado en dicho programa para su evaluación.

- 2- Mediante el discurso cada estudiante realizará la descripción de las características formales y de contenido del lenguaje plástico específico de la pintura que reconoce en sus trabajos, basándose en el material teórico propuesto y trabajado en clase o en trabajos

extra clase, pudiendo ser indagado por el docente a cargo de la cátedra acerca de estos aspectos.

- 3- Al finalizar el coloquio cada estudiante será evaluado teniendo en cuenta dicho acto académico, como así también por su desempeño en la cursada del ciclo lectivo correspondiente, realizándose una devolución de lo observado por el docente o los docentes presentes. Dicha evaluación será reflejada en una única nota numérica que quedará asentada en la libreta de estudiante, en el acta y en el libro correspondiente. Dicha nota numérica, y debido a la coyuntura especial que atraviesa nuestra escuela, deberá ser de un valor similar o superior a cuatro (4) para aprobar la acreditación final de la cursada.
- 4- Así mismo se propone que el coloquio sea presidido por el docente a cargo de la cátedra en ese momento, acompañado de otros docentes a cargo de cátedras similares. Esto se propone para garantizar transparencia en el acto institucional, tanto para los y las estudiantes como para el equipo docente. Los docentes que acompañan el acto, no podrán realizar preguntas o planteos al estudiante, pero sí podrán realizar comentarios y sugerencias que aporten conocimientos al estudiante evaluado/a.
- 5- Los estudiantes que se presenten a coloquio deberán cumplir con las normativas vigentes propuestas por el Consejo Académico de la ESBA, para tal acto.

CONTENIDOS

Unidad I. Pintura moderna

El espacio en la pintura, niveles de percepción de profundidad en la bidimensión. Efecto espacial, psicológico y expresivo de los colores. Paletas arbitrarias. Reversibilidad figura-fondo y ambigüedad espacial. Abstracción, síntesis, distorsión, estilización, geometrización y exageración de la forma.

Unidad II. Exploración pictórica

Collage-fotomontaje-decollage-ensambles-informalismos (matérico-gestual-azaroso-acción).
Nuevos métodos de coloratura.

Unidad III. Desmaterialización del espacio pictórico

Trabajo en los bordes espaciales y temporales. Pintura en el campo expandido. Intertextualidad, cita, apropiación, palimpsesto, discurso, arte en proceso, pintura conceptual (idea).

BIBLIOGRAFÍA

Academia Nacional de Bellas Artes (2013). Historia General del Arte en la Argentina. Vol. XI. Derivas de la Pintura Argentina (1965-2000), pp. 349 a 395. Buenos Aires: Platt Grupo Impresores.

Derrida, J. (2001). La verdad en Pintura. Barcelona Paidós.

Francastel, P. (1990). Sociología del arte. Cap. III: Destrucción de un espacio plástico (pp.: 153 a 202). Madrid: Alianza.

Hess, W. (1967). Documentos para la comprensión del arte moderno. Origen de nuevas concepciones plásticas (pp.: 17 a 48). Buenos Aires: Nueva Visión.

Holzwarth, H. W. et. al. (2011). Arte Moderno. Vol. 1 y 2. Berlín: Taschen.

Kandinsky, W. (1952; 1999). De lo espiritual en el arte. Parte B. La Pintura, cap. V. Los efectos del color (pp. 55 a 60); cap. VI. El lenguaje de las formas y los colores (pp. 61 a 98); cap. VII. La teoría (pp. 99 a 112). Barcelona: Labor.

Marchán Fiz, S. (1994). Del arte objetual al arte del concepto. Introducción: Del Arte Objetual al Arte Conceptual (pp.: 11 a 15). Cuarta Parte: El Arte Conceptual y su "inversión" (pp. 413 a 432). Madrid: Akal.

Albers, J. (1979). La interacción del color. Madrid: Alianza Forma.

Deleuze G. (2007). Pintura. El concepto de diagrama. Buenos Aires: Cactus.

Kandinsky, W. (1926; 1996). Punto y línea sobre el plano. Buenos Aires: Paidós.

Kueppers, H. (s/d). Teoría del color. Recuperado de: <http://kuepperscolor.farbaks.de/es/impressum.html>

Hayten, P. (1985). Armonigraf. El color armónico para la reproducción múltiple. Barcelona: L.E.D.A. Las Ediciones de Arte.

López Chuhurra, O. (1971). Estética de los elementos plásticos. Barcelona: Labor.

Noé, L. F. y Zabala, H. (2000). El arte en cuestión. Van Riel.

Pawlik, J. (1996). Teoría del color. Barcelona: Paidós.